



PARROQUIA SANTA  
MARÍA REINA  
MARIANISTAS

## NORMAS DE CONVIVENCIA DEL PROGRAMA DE CONFIRMACIÓN

Participar del programa de confirmación 2026 de la **parroquia Santa María Reina Marianistas** significa tener en cuenta las siguientes normas de convivencia para lograr una adecuada preparación y vivencia.

1. Respetar a los compañeros y catequistas.
2. Asistir obligatoriamente a todos los encuentros y experiencias propuestas en el Programa: encuentro de los sábados, jornadas de integración, labor social, apostolado, etc.
3. Ser puntual a los encuentros de confirmación y a labores apostólicas.
4. Participar activamente durante las reuniones en comunidad.
5. Justificar la ausencia por correo a su catequista y al coordinador.
6. Presentar las constancias (firmas, sellos) de haber realizado al menos cuatro labores sociales por su cuenta.
7. Asistir obligatoriamente al retiro espiritual.
8. El joven confirmando podrá ser retirado del programa de Confirmación si tiene más de tres inasistencias, justificadas o injustificadas y/o no participa del retiro espiritual. Dos tardanzas será considerada una falta.

San Isidro, 2026